

BECA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN PARA LA ASISTENCIA AL CURSO DE VERANO ON-LINE EN TERAPIAS AVANZADAS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Objeto

Esta ayuda tiene como objeto la financiación por parte del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón, de 4 becas para la asistencia al [Curso de Verano on-line en Terapias Avanzadas - Advanced Therapies Summer School](#) de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que se celebrará entre los días 31 de agosto y 1-2 de septiembre. Dicho curso será organizado por los investigadores Pilar Martín Duque, Pedro M. Baptista, Alberto J. Schuhmacher y Silvia Hernández-Ainsa.

Las becas consistirán en el pago de la correspondiente matrícula para dicho curso, en el que el candidato deberá matricularse posteriormente a la recepción de la ayuda.

Requisitos y criterios valorables

Los candidatos deberán pertenecer a un grupo de Investigación del IIS Aragón o estar vinculados al mismo. Se valorará que pertenezcan a grupos emergentes del IIS Aragón.

Los candidatos habrán de disponer de Grado (o similar) en Ciencias Biomédicas o afines.

Se valorará el expediente académico de los candidatos. Se priorizarán las solicitudes de estudiantes de doctorado, residentes (MIR, FIR, BIR, etc.), máster y graduados/licenciados (según el orden indicado). En caso de empate, las becas se adjudicarán por orden de solicitud.

Forma y Plazo de presentación de solicitudes

Para solicitar las becas se enviará un correo a innovacion@iisaragon.es con asunto "Solicitud Beca Curso de Verano Advanced Therapies", indicando la motivación para participar en el curso, así como un CV resumido en que se indiquen los méritos más relevantes y su expediente académico. El IIS Aragón se reserva el derecho a solicitar la documentación que acredite la información presentada.

El plazo máximo de solicitud será el próximo 19 de agosto. La resolución se comunicará a partir del 20 de agosto.

Ejecución

Tras la concesión de las becas, los candidatos deberán presentar al IIS Aragón en las siguientes 48 horas, la documentación que se les solicite para formalizar la matrícula en el curso correspondiente.

Incompatibilidades

La presente beca será incompatible con cualquier otra ayuda económica que pueda percibir el candidato para cubrir los costes de matrícula del curso indicado.